

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración  
Avenida de Zaragoza, núm. 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

= SE PUBLICA LOS SABADOS =

Toda la correspondencia, a la Administración,  
Avenida de Zaragoza, núm. 6.

Anuncios a precios convencionales.

Año XX

Teruel 1 de Octubre de 1932

Núm. 974

## Crítica de métodos

### La libertad como concepto pedagógico

Los modernos métodos de enseñanza se distinguen por su alta preocupación en crear una nueva disciplina escolar. La disciplina antigua era un obstáculo terrible para toda labor seria o profunda. Y hoy se ha coincidido en que es la propia labor quien da como resuelto el problema, siempre que ella sea grata. De aquí que la enseñanza se haya convertido en un juego, más que un trabajo. Se ha dado una dirección y acaso se haya abusado de ella, a costa de su sentido. Porque lo grato de la tarea es cosa que no podemos rechazar, aunque si hemos de su peditar lo grato a lo útil. Juego y trabajo puros son cosas, aquí, rechazables. El carece de trascendencia intelectual, y el otro indisciplina. El buen método debe conjugarlos, sin olvidar que el trabajo es esencial y el juego circunstancial.

Todo fin útil y práctico supone trabajo, esfuerzo, rudeza. Lo pedagógico es alcanzar el esfuerzo con la menor fatiga y la mayor alegría y llegar a demostrar que lo verdaderamente grato no está en el camino, en el juego, sino en la idea a que nos hemos elevado, idea descubierta que acrecienta nuestra fe y personalidad. Este puro y alto disfrute intelectual es el que nos llevará, después, a soportar severos trabajos de abstracción y de fuerza, el que nos hará la vida placentera.

Los métodos modernos persiguen una nueva disciplina, cultivando con el trabajo el sentimiento de libertad, que viene a ser como una sinfonía razonadora que ritma y anima el es-

fuerzo humano. Y se tiende, erróneamente, a que sean los mismos niños quienes formen su libertad, con lo cual se califican así mismos tales métodos. Se precisaría que el niño fuese atraído por las promesas, sentidas y procuradas, del futuro; que tuviera una clara visión de su destino social, para llegar a ser libres y ciertos en la elección. Y toda experiencia nos dice que no ocurre así; que ni siquiera precisan lo que es su oficio presente en la sociedad. Y es bueno que así suceda. La relación del niño con la sociedad en que vive debe ser la menor posible, y por esto hay que empezar por crear un nuevo ideal de vida más humano. El no se ha de incorporar a nuestra sociedad, sino a otra futura, que él mismo ha de regir y para la que se educa. Este es el problema más profundo y decisivo de la educación.

No existe, por otra parte, el problema de la libertad plena e individualmente auténtica, ya que a la libertad la precede una coacción natural y viene a ser el producto disfrutable de todo esfuerzo colectivo, algo que se ha de crear entre todos y que sólo puede tener realidad en lo público. La libertad lograda por Robinson es perfectamente auténtica e ir útil; no valdría para otro. Aunque podría ser una norma lo heroico de su vida, elevado al plano de la ciudadanía. Siendo, pues, la libertad una empresa superior a las fuerzas del individuo, con más razón lo será a las del niño. Y si el camino de la libertad es tan largo para la humanidad, ¿qué no lo sería para la infancia sin dirección, autoidearic? Es la Escuela quien muestra y facilita ese camino a todos, a cada uno en su primera edad. El problema de la libertad para la Escuela es único; es hacer del niño un trabajador consciente, con-

vencido de su alta función social. En la vida del trabajo se encontrarán, después, todos unidos por una preocupación, y más unidos aún en las horas del disfrute de lo producido colectivamente, momentos de verdadera libertad ciudadana, y en este alto sentido, auténtica.

Hay aquí un error de los propios sistematizadores, que no interpretan bien, para la Escuela, el concepto de la libertad. La libertad es una idea demasiado relativa. Es una meta que hay que alcanzar con rodeos. Y la Escuela debe ele-

gir el mayor, que por ello, será el más eficaz. Diferenciamos, pues. De la libertad como régimen a la libertad como aprendizaje hay todo un mundo de problemas. La libertad como aprendizaje es asunto de aplicación futura y ocasional; más bien cosa de la vida. Es actividad potescolar, para la que la Escuela sólo da normas y, como tales, demasiado generalizadoras. Por otro lado, necesitamos hacer de la Escuela un régimen libre, que discipline sin esfuerzo. Y a esa demostración caminamos, y a determinar

## Elección de Presidente

### CIRCULAR

Compañero: Es obligación societaria tomar parte activa en la elección de Presidente de la Provincial. Para facilitar el cumplimiento de esta obligación, al pie encontrarás el boletín que debes de llenar, para remitirlo a tu Presidente de partido, si perteneces a partido organizado, o a esta Presidencia, si eres de los partidos de Teruel, Mora o Albarracín.

Con el fin de que sirvan de orientación, la Junta general celebrada el 14 de los corrientes en Teruel, acordó señalar los siguientes candidatos, cuyos nombres van en orden alfabético:

Algás, Pascual; de Torrijo del Campo.

Franco, Dolores; de Calanda.

Juste, Estrella; de Alcañiz.

Sanz, Luis I.; de Cella.

En nombre de la Comisión gestora, te ruego, que lo antes posible, cumplas con esta obligación, llenando el adjunto boletín y remitiéndolo, franqueado como impreso y sello de dos céntimos, al lugar que te corresponda.

Recordándote que antes del primero de Noviembre, has de haber cumplimentado tu voto; queda tuyo compañero y amigo

q. e. t. m.

El Presidente gestor,

**P. PUEYO Y ARTERO**

## BOLETÍN DE VOTACIÓN

Voto a favor de D. \_\_\_\_\_

Muestr

de

\_\_\_\_\_ para el cargo de Presidente de la Asociación

Provincial.

de Octubre de 1932.

(Sello)

(Firma)

quiénes hayan de ser ese régimen y libertad.

La libertad en el ambiente escolar no puede tener los caracteres y problemas que tiene en la vida social. La escuela ha de ser un recinto bien cerrado a todo el dramatismo de la vida. Este consume los mejores esfuerzos de la voluntad individual y la Escuela debe ahorrarlos, pues los necesita, no sólo para animar el trabajo, sino también para lograr la serenidad del espíritu, que así comprende mejor.

La libertad es, por otra parte un fenómeno de muchísimas facetas. No hay libertad sin una posibilidad económica, sin otra jurídica y sin moral. He aquí tres condicionantes con que hay que contar en la vida. Mas la última es decisiva. Progresan poco la libertad con nuestra precariedad económica y con nuestra estrechez jurídica. Pero el mayor obstáculo es y será siempre la falta de conciencia moral pública. El problema pedagógico se enlaza con este político, precisamente, porque el niño y escolar no debe ni puede disputar a la sociedad su derecho. Ha de ensanchar su libertad a costa de otros esfuerzos. La Escuela debe suponer que los niños se incorporarán a otra sociedad perfectamente libre y que, por lo tanto, precisan tener una gran vocación para la libertad, una gran facultad o conciencia moral, un claro discernimiento. Y en conseguirlo gastarán todo su esfuerzo.

Esa sociedad ideal—que ha de servir de modelo a la infancia—no puede representársela, sin un dirigido trabajo, la mente del niño. Este necesita del Maestro, agente autorizado de toda transmisión de cultura. Y es esa una sociedad natural e impersonalizada. Es la propia vida de la naturaleza, maravillosa, en contraposición a nuestra vida social, desnaturalizada. Sea aquí Rousseau quien nos hable y hagámosle exclamar: Todo sale perfecto de manos de la naturaleza; que salga también de la de los hombres.

Para arribar en la Escuela a esta fórmula es forzoso aislar al niño de la sociedad y hacerle llegar a ella, ya saturado del orden, simplicidad, magnificencia, sabiduría y hermosura que brillan en la naturaleza. No hay, pues, libertad política, económica, jurídica y administrativa al uso que interese al niño. De todo esto se ha de huir. Solamente habrá una libertad en la que debe vivir inundado: la libertad científica, la de la naturaleza, la cósmica. Y sobre esta libertad natural, como en gótica labor de ocupación aérea, apoyar los fundamentos de una vida mejor, elevada, hermosa. Torre de trabajo, con

paz y sin artificiosidad. Nuestro mundo actual sólo pide convicción, que sólo puede venir de las estrellas. Ella traerá el trabajo heróico, la riqueza, la verdadera libertad.

Mas, por desgracia, no está aún formada esa ciencia escolar que postulamos y que debe tratar la naturaleza, no en extensión, sino en profundidad, eligiendo de entre los millones de sus espléndidos motivos aquellos que más pudieran interesar al escolar y al futuro ciudadano. No se trata de llevar la ciencia al niño, no; se trata de conducir al niño hacia la ciencia. Penetrar—por un solo punto—en esta región de ideas naturales es tanto como dar vista a otra vida; es dar espacio al vuelo de nuestro espíritu. Y paralelamente, cumplir en nuestra organización social una sola ley de la naturaleza, es tanto como cumplirlas todas. Tal es su fuerza.

Y en este sentido la Escuela es el punto de apoyo de la famosa palanca; palanca de gran rodeo.

*Fernando Alvarez Fano*

## UN LIBRO NUEVO

*La Región Aragonesa*

Gregorio Sierra, el culto Maestro del arrabal de Tortosa, ha escrito en colaboración con Federico Torres, bien conocido entre los publicistas, un libro sugestivo y atrayente, que viene a llenar un tiempo sentido, en las escuelas aragonesas.

«La Región Aragonesa», es un compendio de historia de nuestro pueblo, de sus ciudades y villas importantes, de sus hombres célebres, de su arte, de su comercio, de su industria.

Zaragoza, Huesca, Teruel, San Juan de la Peña, Caspe, Daroca, Albarracín, Alcañiz, Barbastro, con lo que fueron y lo que son, forman artículos bellos del libro.

Goya, Pignatelli, Calasanz, López Catalán, Servet, Francés de Aranda, Gil Berges, Alcober, y tantos otros nombres gloriosos que honraron nuestro pueblo, desfilan por las páginas del ameno libro.

Grabados y fotos de lugares históricos y de arte, hacen del conjunto algo sobresaliente y nuevo, en esta clase de publicaciones generalmente áridas y vastas, pero que el talento y sentido pedagógico de los autores han sabido presentar en forma atractiva y concisa.

«La Región Aragonesa», facilitará a los maes-

tros la enseñanza del amor a la tierra nuestra y de sus páginas podrán sacar lecciones ocasionales que hablarán al sentimiento infantil, inculcándole el amor a nuestra región, a su arte y a sus hombres.

P. P.

## Cooperativa Pedagógica Española

Cuarta relación de asociados de la provincia de Teruel

	Accio- nes	Pesetas
<i>Suma anterior</i> . . . . .	54	16.200
31 Joaquín Vidal Boné; de Caminreal (Maestro) . . . . .	2	600
32 Ramón Gascó Meliá; de Gúdar (M.) . . . . .	1	300
33 Octavio Vilar Maiques; Cedirillas (M.) . . . . .	1	300
34 Ramona Maicas Marqués; Cella (M.) . . . . .	1	300
35 Pilar Soriano Castro; de Cella (M.) . . . . .	1	300
36 Concepción Moreno Chavarría; de Gea de Albarracín (Maestra) . . . . .	1	300
37 Julia Latorre Segura; de Linares de Mora (Maestra) . . . . .	1	300
38 Marcos Clemente Izquierdo; de Fortanete (Maestro) . . . . .	2	600
39 Tomás Asensio Sánchez? Ejulve (M.) . . . . .	1	300
40 Eusebio Gracia Gascón Allepuz; (M.) . . . . .	4	1.200
<i>Suma y sigue</i> . . . . .	69	20.700

NOTAS.—El capital comprometido se aproxima a medio millón de pesetas. En la compra de material, participa el asociado el 40 por 100 de los beneficios en vez del 25 que lo era antes.—Ha sido adjudicado el primer premio del concurso «Cultura Española» al Maestro de Villanueva de la Vera (Cáceres), consistente en la «Historia del Arte» de Woermann de valor doscientas cincuenta pesetas.—Tengo unos cien folletos de propaganda a disposición de quien los solicite. La misma oferta hago a los señores Subdelegados de la C. P. E. de esta provincia; los cuales procurarán no queden en el partido respectivo de cada uno nadie que no se interese por esta Entidad de tipo moderno y ya fuerte.

El delegado en Linares de Mora  
Agustín Izquierdo

## Sección oficial

9 Julio.—Ley. Sobre reclamación de pensiones.

Artículo 1.º Los plazos señalados en el artículo 92 y disposición transitoria cuarta del Estatuto de las Clases pasivas del Estado para la reclamación de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad, o las transmisiones y rehabilitaciones de estas pensiones, serán de cinco

años, a contar del 21 de Noviembre de 1927, fecha de la aprobación del Reglamento de dicho Estatuto.

Artículo 2.º Si alguna reclamación hubiere sido resuelta con aplicación del repetido artículo 92 y disposición transitoria cuarta, tendrá derecho el reclamante a reinstar para que su caso sea resuelto con arreglo a la legislación anterior. (Gaceta, 12 Julio).

## REMITIDO

Sr. Director de LA ASOCIACIÓN  
Teruel

Muy señor mío: Agradeceré a V. ordene la inserción de las adjuntas líneas en alguno de los próximos números del periódico profesional.

Dándole gracias anticipadas, le saluda afectuosamente

*Estrella Juste*

## A los compañeros de la provincia

Habiendo aparecido en el número 972 de LA ASOCIACIÓN, publicado en 17 de los corrientes, mi nombre entre los propuestos para la elección de Presidente de la Provincial, me apresuro a hacer constar que no he autorizado a nadie para tal propuesta; y que, aun agradeciendo mucho el honor que se me dispensa, no podría aceptar el cargo, caso de ser elegida; por lo cual, debéis hacer caso omiso de mi nombre en el momento de la elección.

Os saluda cordialmente vuestra compañera,

*Estrella Juste*

Alcañiz 25 de Septiembre de 1932.

## Ha fallecido el notable pedagogo Dr. Decroly

El día 12 del actual falleció repentinamente, a consecuencia de una embolia, en Uccle (Bélgica), donde tenía su residencia, el notable pedagogo doctor Decroly. Desde hace unos dos años se hallaba muy delicado de salud; pero nada hacía prever un fin tan brusco. Por dicha causa no concurrió al reciente Congreso Pedagógico celebrado en Niza, para el que tenía preparado un interesantísimo trabajo relativo a la educación de los anormales; pero pocos días antes de su muerte, contraviniendo los consejos de sus colegas, tomó parte en un curso de conferencias pedagógicas celebrado en Gante.

Nació Decroly el 23 de Julio de 1871, y se doctoró en Medicina en 1895, habiendo sido durante diez años Profesor de la Sección pedagógica de la Universidad de Bruselas. Fué también Profesor en el Instituto Buis-Tempels, y desde hacía más de treinta años venía consagrado al estudio de los métodos pedagógicos y especialmente a la enseñanza de los anormales.

Sus trabajos e investigaciones despertaron la atención de los pedagogos. Su método muy discutido al principio, fué aplicado por primera vez en la escuela número 7 de Bruselas, y sus resultados fueron tan excelentes, que se difundió por todos los países.

Fundó una escuela modelo conocida con el nombre «L'Ermitage», que transfirió recientemente a una espléndida residencia cercana a su Instituto, y que ha sido visitada por numerosos pedagogos de todos los países.

En la citada Escuela, en su Instituto particular, en la Universidad, en la Policlínica de Bruselas y en la Inspección general de los Institutos de Anormales, afecta al Ministerio de la Justicia, llegó a realizar una copiosa e interesante labor, divulgada en informes, folletos, monografías y en comunicaciones presentadas a los Congresos internacionales de educación, a los que era asiduo concurrente.

Fué solicitado muchas veces por diversos países para dar cursos de conferencias, siendo premiado y condecorado por ellas.

Desaparece Decroly en los momentos en que se le preparaba un homenaje internacional, dejando un hueco difícil de llenar en la pedagogía contemporánea.

## Reunión de Celorio

*Condiciones y características que debe cultivar la Escuela española*

Los profesionales de la enseñanza, reunidos en Celorio del 20 al 31 de Julio actual, para estudiar el cuestionario publicado por la Comisión de estudios pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio, ofrecen como fruto de su labor las siguientes conclusiones respecto a las cuestiones estudiadas. A estas conclusiones se ha llegado como resumen de discutir y tratar en las conversaciones sostenidas los distintos y a veces opuestos

puntos de vista sustentadas por los diferentes miembros.

En relación con el cuestionario propuesto, cuatro partes principales comprenden las conclusiones:

- 1.ª La escuela y sus características.
- 2.ª Control escolar.
- 3.ª Formación y perfeccionamiento del personal.
- 4.ª Labor social en relación con la escuela.

### PRIMERA PARTE

#### LA ESCUELA Y SUS CARACTERÍSTICAS

##### *Instituciones maternas.*

Teniendo en cuenta que los primeros años de la vida, por ser los de mayor plasticidad, determinan, en gran manera, la dirección ulterior de la existencia, es preciso, preocuparse de ofrecer en ellos al niño estímulos para conseguir una vida plena. Con este fin, para las familias que por sí mismas no pueden proporcionársela, el Estado tiene el deber ineludible de sostener las instituciones necesarias de esta clase para cuantos las necesiten.

De acuerdo con la evolución infantil, hay que distinguir en ellas tres fases principales:

1.ª *Período de lactancia*, en el que es preciso atender casi exclusivamente al desarrollo biológico del bebé. Termina cuando, con la primera dentición, el pequeño puede alimentarse sin el pecho materno o su sustitutivo. Es entonces ya dueño de sus movimientos y capaz de hacerse entender en un lenguaje en que hay más sonidos inarticulados que palabras y éstas sólo comprensibles a fuerza de cariño.

2.ª *Intereses glósicos*, en que el pequeño encuentra hablando, a veces monologando, su mayor placer. A los cuidados biológicos se añade, por tanto, la adquisición del lenguaje articulado, y comienzan a iniciarse ya los juegos y la interpretación a base del agocentrismo.

3.ª *Comienzo de intereses lúdicos*, etapa que continúa hasta los seis o siete años y en la que, además del lenguaje, el juego es la base de la vida infantil en relación con el mundo.

En armonía con estas características, la vida del niño en esta etapa (sin olvidar los cuidados biológicos que necesita su tierno organismo), debe atender con preferencia a los estímulos que determinan la expresión habla-

da (narraciones, cuentos, etc.), corrección de pronunciamiento; juego libre, canto, sencillas actividades rítmicas, dibujo espontáneo, comienzo de actividades prácticas que tiendan a independizarle de la ayuda adulta (vestirse, desnudarse, vestir muñecas, calzarse, comer y beber solo, traer y llevar cosas) y prácticas higiénicas (lavarse, limpiarse los dientes, etc.).

Estas instituciones se instalarán de acuerdo con las condiciones y necesidades del ambiente, y en cuanto a normas de vida han de ser iguales en todas partes, ya que idénticas son las necesidades orgánicas y psíquicas del niño en general.

Es preciso un exquisito cuidado en la preparación del personal que los atienda, distinguiendo en él las *ayas*, encargadas exclusivamente de los cuidados inmediatos, y que serán tantas cuantas exija el número de niños; las Maestras de la última etapa, y la dirección que conciba, unifique y armonice el plan de vida.

#### *Personal de las Instituciones maternales.*

Este primer periodo de la vida infantil, es especialísimo por sus características, necesita un personal que, además de la formación pedagógica indispensable a todo el que trata con niños, posea una preparación especial consistente en: biología de la infancia, conocimiento teórico-práctico de maternología y puericultura, dibujo expresivo e ilustrativo, folklore, música, rítmica y, sobre todo, condiciones de carácter para el trato de pequeños (alegría, gracia natural, paciencia, facilidad narrativa e interpretativa, etc.) controladas por prácticas en escuelas de ese tipo.

#### *Etapas escolares.*

El sistema escolar unificado supone una preparación fundamentalmente humana, que capacite al individuo para la realización de una vida plena. Durante este periodo la escolaridad es obligatoria para todos.

Se inicia el término de la función de las Instituciones Maternales (aproximadamente hacia los cinco años), y continúa sin interrupción, aunque por etapas sucesivas y diferenciadas, hasta lograr una formación que le permita interpretar por sí mismo la vida y sus problemas. Este objetivo puede considerarse logrado hacia los diez y ocho años por término medio. Pero en los últimos tiempos es preciso también no perder de vista la pre-

paración profesional y a este efecto, a partir de los quince años, se iniciará ésta del modo más completo posible.

En el periodo de escolaridad a que nos referimos, hay que distinguir diversas etapas, determinadas por los intereses que van apareciendo a medida que el niño evoluciona: Primera. La iniciada al final de las Instituciones maternales, que continúa hasta los seis o siete años y que se caracteriza por el predominio de los intereses *lúdicos*. Las actividades propias de la escuela en este periodo son, preferentemente, actividades de vida práctica (vestirse, desnudarse, cuidar los útiles de juego, ayudar a los amiguitos, pequeños recados, etc.); desenvolvimiento sensorial; estímulos para la expresión y adquisición del lenguaje; juego, canto y actividades rítmicas.

Segunda. Continuación de la anterior, caracterizada por el interés hacia el mundo concreto que nos rodea. Finaliza hacia los doce o trece años en que, buscando la explicación de las causas y efectos de las cosas, se despiertan apetencias de conocimientos más racionales y abstractos. Evolucionando hacia la etapa siguiente, pueden distinguirse dos periodos. *El primero* desde el fin del anterior hasta los nueve o diez años, caracterizado por el predominio del interés hacia las cosas concretas e inmediatas. La escuela durante esta etapa atenderá con preferencia, valiéndose de estímulos placenteros, a la adquisición del lenguaje y la utilización del mismo, y del cálculo como instrumentos de trabajo; a las actividades manuales y sencillos conocimientos lo más directos y experimentales acerca del mundo que nos rodea.

El segundo periodo se caracteriza por el interés hacia todo lo concreto, sea o no inmediato. El hacer escolar satisfará estas apetencias, intensificando las actividades del periodo precedente e incluyendo ya trabajos biográficos y monográficos sobre hombres y hechos.

Tercera. Hasta los quince años. Aparece en ella el interés por lo general y abstracto. Es el tiempo de comenzar la sistematización de los conocimientos adquiridos en todos los órdenes, y de abordar los problemas ético-sociales. En cuanto a las demás actividades, se ejercitarán en el sentido de determinar las aptitudes individuales, con el fin de que la escuela colabore a la orientación profesional.

Ultima etapa. De quince años en adelante. En este período comienza a manifestarse el interés por los problemas generales humanos. Se satisfarán estas necesidades sistematizando rigurosamente los conocimientos, e iniciando la investigación personal.

Para los que hayan de encaminarse hacia las profesiones predominantemente manuales, la unidad escolar dispondrá de los talleres necesarios para realizar la labor de aprendizaje.

Para aquellos otros cuyas aptitudes e inclinaciones aconsejen la elección de profesiones liberales, funcionarán en la citada unidad clases especiales en las que se darán los fundamentos básicos de las profesiones escogidas.

(Continuará)

## NOTICIAS

### Sobre el concurso

Leemos en *El Liberal*: «Varios Maestros nos han preguntado cuándo se resolverá el concurso de traslado. Como es natural, de una manera cierta no puede contestarse a dicha pregunta; sin embargo no creemos equivocarnos gran cosa si decimos que allá, entre Carnaval y Semana Santa, será cuando se dé cima al Trabajo. Téngase presente que rebasa del medio millón el número de fichas que han llegado al Ministerio, y para clasificar tan enorme cantidad se requiere mucho tiempo».

No respondemos del pronóstico, pero tampoco lo creemos improbable.

### El concurso de traslado

Trabajan sin cesar en ordenar fichas los oficiales de provisión de Escuelas, pero todavía faltan por llegar paquetes de varias provincias. En la Administración Central de Correos había uno de estos últimos días más de cien paquetes dispuestos para ser trasladados a la Dirección general.

Muchos paquetes han llegado rotos y con las fichas sueltas. Los empleados del Ministerio no quisieron hacerse cargo de ellos y han sido devueltos para que las Secciones correspondientes los ordenen de nuevo, comprueben si se ha extraviado alguna ficha y los vuelvan a mandar en buenas condiciones para que no se deshagan.

Una Sección ha enviado a un oficial a Madrid, y en dos maletas se ha traído las fichas, entregándolas en la Sección del Ministerio personalmente.

De alguna Sección han llegado menos paquetes de los certificados, y ésto dará lugar a pedir las tarjetas y documentos que falten, originando un retraso.

Es inútil que se nos pidan datos sobre el concurso, por que los funcionarios están juramentados a no decir nada y trabajar mucho.

(De *El Magisterio Español*)

Víctima de larga enfermedad, falleció en Bañón, el día 22 del próximo pasado Septiembre, la bondadosa señora doña Vicenta Simón Alias.

A sus atribulados hijos, y muy especialmente a nuestro compañero y particular amigo D. Joaquín Sancho Simón, maestro de las Escuelas Nacionales de Valdealgofra, sin olvidarnos de los demás familiares de la finada, entre los cuales tratamos a sus desconsolados nietecitos, residentes en esta Capital, enviamos desde estas columnas, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

### El ya célebre Estatuto

Parece ser que al abrirse las Cortes se desglosarán algunas bases del proyecto para llevarlas a su inmediata aprobación. Lo esperamos.

## IMPORTANTÍSIMO

Antes de finalizar el actual mes de Septiembre, se habrá puesto a la venta, en las principales Librerías de España,

## El Niño Republicano

por D. Joaquín Seró Sabaté, Maestro Nacional, libro de Lectura originalísimo que, por sus condiciones de texto y de presentación, habrá de tener por parte del Magisterio de España la más calurosa acogida.

El libro, editado por la Librería Editorial Montserrat, Fernando 43-Barcelona, se venderá al precio de 24 pesetas la docena, y a dos pesetas ejemplar. Los que deseen conocerlo, sírvanse pedir un ejemplar de muestra, remitiendo por giro postal o en sellos de correo, 1 peseta, (mitad del valor del libro) más 0'25 pesetas por gastos de envío, con la dirección del demandante.

## Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DE —

### Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

## SASTRERÍA

Hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Demoorala, 9—Teruel

## La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

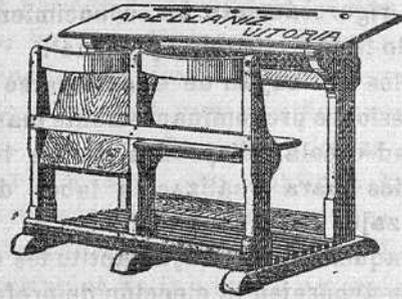
Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Ferruca.

San Andrés, 4.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



## APPELLANIZ

(Nombre registrado)

### FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

DISPONIBLE

Franqueo concertado

## LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de